532 482

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 3 de Octubre de 2023.-

Nota DAJ/IED N° 99 /2023

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 821/2023, en referencia al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 51/2023: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTROMECANICO E HIDROMECANICO DE LA SEDE DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE ID 425772, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2292/2019.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
03 OCT. 2023
Firma: _____ Hora: 10:00
Aclaración: Elias Ortellado Britos
Técnico Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 51/2023: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTROMECANICO E HIDROMECANICO DE LA SEDE DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE ID 425772

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.		CONSORCIO SEMA			
			INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.		CARLOS IRENEO SENA CÁCERES	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/2, 10/20	CUMPLE	3/13	CUMPLE		
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** (SUSTANCIAL). La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	3/4	CUMPLE	14/17	CUMPLE		
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	5	CUMPLE		NO CUMPLE	102	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.		NO ADJUNTA	66	CUMPLE	103	CUMPLE
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	6	CUMPLE	65	CUMPLE	104	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	7	CUMPLE		NO CUMPLE	105	CUMPLE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	8	CUMPLE	64	CUMPLE SIPE	106	CUMPLE
9. DOCUMENTOS LEGALES						
9.1 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*) SUSTANCIAL					107	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. (*) SUSTANCIAL					108/ 109	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) SUSTANCIAL						NO APLICA
9.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) SUSTANCIAL		CUMPLE SIPE	64	CUMPLE SIPE		
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		CUMPLE SIPE	64	CUMPLE SIPE		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las S.A.		CUMPLE SIPE	64	CUMPLE SIPE		

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

481

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 51/2023: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTROMECANICO E HIDROMECANICO DE LA SEDE DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE ID 425772

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.		CONSORCIO SEMA			
			INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.		CARLOS IRENEO SENA CÁCERES	
9.3 Documentos legales. Oferentes en Consorcio						
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales.Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*) SUSTANCIAL				CUMPLE		CUMPLE
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*) SUSTANCIAL			2	CUMPLE SIPE		
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*) SUSTANCIAL:Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			64	CUMPLE SIPE		CUMPLE
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*) SUSTANCIAL:Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			64	CUMPLE SIPE		
Capacidad Financiera						
1. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).	22/36	No presenta en formato solicitado	64	CUMPLE SIPE		NO CUMPLE
2. Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	37/48	CUMPLE	64	En Sipe solo 2020, No adjunta 2021/22		NO CUMPLE
Experiencia Requerida						
1. Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente Contratación (MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTROMECÁNICO E HIDROMECÁNICO) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, acompañados de las documentaciones que avalen el cumplimiento satisfactorio. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 3 (tres) años 2020, 2021 y 2022, y la sumatoria de los mismos deberán ser al menos el 50% (CINCUENTA POR CIENTO) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.		Adjunta copias de facturas, no acompañan documentos por cumplimiento satisfactorio	18/56	CUMPLE		

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 51/2023: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTROMECANICO E HIDROMECANICO DE LA SEDE DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE ID 425772

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.	CONSORCIO SEMA	
		INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.	CARLOS IRENEO SENA CÁCERES
Capacidad Técnica			
1. Listado de profesionales y/o técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido al inicio de la etapa competitiva en donde figuren los técnicos solicitados: a. Al menos 2 (dos) técnicos especializados que posean como mínimo 3 (tres) años de experiencia en trabajos referente a mantenimientos electromecánicos e hidromecánicos. Los mismos deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar la siguiente documentación: Curriculum Vitae; Documento que acredite la capacitación en instalaciones eléctricas; Fotocopia de cédula de identidad de los técnicos b. 1 (un) ingeniero Electromecánico o Ingeniero en Electricidad con categoría A de la ANDE con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia en trabajos referente a mantenimientos electromecánicos e hidromecánicos, quien realizará todos los cálculos necesarios para el correcto dimensionamiento de los componentes mecánicos y eléctricos. El mismo deberá presentarse en la Corte Suprema de Justicia para explicar los trabajos que sean necesarios realizar para el correcto funcionamiento de los equipos como así también presentarse cuando se lo necesite para explicaciones técnicas y planeamiento de trabajos. Los mismos deberán formar parte del plantel de la empresa con la antigüedad mínima indicada, y se deberá acompañar la siguiente documentación: Fotocopia de título universitario; Curriculum Vitae acompañado de los documentos respaldatorios; Fotocopia de cédula de identidad del técnico; Carnet categoría A de la ANDE En caso de sustitución del profesional, el proveedor deberá anexar y presentar los antecedentes de los mismos al Administrador del Contrato.	61/97	No adjunta listado ni planilla de IPS	72/100	No adjunta listado, ni copias de CI de los técnicos y profesionales
2. Declaración jurada en la cual manifieste que será de entera responsabilidad del contratista todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.		NO CUMPLE	60	CUMPLE
3. Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza el correcto funcionamiento de los equipos, como así también del servicio técnico calificado de los servicios detallados en las especificaciones técnicas.		NO CUMPLE	59	CUMPLE
4. Declaración Jurada de que el oferente no dejará fuera de servicio ningún equipo que requiera mantenimiento correctivo y que cuenta con equipos de reemplazo mientras se realicen los mantenimientos correctivos.		NO CUMPLE	61	CUMPLE
5. Declaración jurada de disponer en stock repuestos originales y personal técnico calificado para los servicios establecidos en las especificaciones técnicas, al momento de ser requeridos en la orden de servicio, por un plazo de 24 (veinticuatro) meses igual a la vigencia del contrato.		NO CUMPLE		NO CUMPLE
6. Constancia de visita e inspección, o en su defecto, deberá presentar una Declaración Jurada en la cual manifiesta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria		NO CUMPLE	57	CUMPLE
7. Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a cumplir con las Especificaciones técnicas solicitadas.		NO CUMPLE	62	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos